



En nombre de la República de Colombia
y por autorización del
Ministerio de Educación Nacional



La Universidad de Cundinamarca

Creada mediante Ordenanza No. 045/69 - Resolución No. 19530/92 - M.E.N.

Le confiere a

Camilo Andres Lopez Melo

C. C. No. 1.012.380.207 Expedida en Bogotá D. C.

El título de

Profesional en Ciencias del Deporte y la Educación Física

Por haber aprobado las exigencias académicas reglamentarias de la carrera

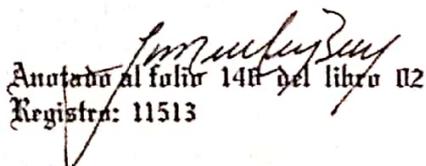
En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Soacha, a los 09 días de Septiembre de 2020


Rector


Decano de Facultad


Anotado al folio 148 del libro 02
Registro: 11513

Soacha, 09 de Septiembre de 2020